

**“MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL
INTERLIGAS 2024” Cali – 13 al 20 octubre de
2024**



Comité Organizador

**Federación Colombiana de Para Atletismo.
FECOLPARA-ATLETISMO**

“MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS 2024” Cali – 13 al 20 de octubre de 2024

INFORMACION GENERAL.

El presente evento “MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CALI – 13 al 20 de OCTUBRE de 2024”, tiene como objetivo proporcionar una competencia de gran calidad técnica para que los atletas nacionales tengan la posibilidad de competir con atletas internacionales que participen, brindando espacios y volumen de competencia con el ánimo de realizar seguimiento a los diferentes atletas nacionales con miras a la conformación de las delegaciones que participaran en eventos internacionales iniciando el ciclo paralímpico; también se garantiza un espacio de clasificación funcional nacional para los deportistas.

Contacto con la Organización. (LOC)

- Comité Organizador (LOC) eventos@fecolparaatletismo.com
- Los Clubes, Ligas o Asociaciones Deportivas nacionales que deseen participar en el evento deben hacer llegar solicitud oficial de participación al correo eventos@fecolparaatletismo.com

Fechas

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha límite inscripción	20 de septiembre de 2024
Fecha límite de postulación jueces (regional)	20 de septiembre de 2024
Fecha límite de pago Ordinario	25 de septiembre 2024
Fecha Límite de pago Extraordinario	30 de septiembre 2024
Arribo delegaciones	13 al 14 de octubre 2024
Clasificación Física, PC y Visual.	15 y 16 de octubre 2024
Acreditación	15 y 16 de octubre 2024
Reunión informativa	16 de octubre 2024
Fechas competencia	17 al 20 de octubre de 2024
Salida delegaciones	21 de octubre de 2024

Reunión técnica se realizará el miércoles, 16 de octubre 2024, 17:00 horas, en las instalaciones del Estadio de atletismo “Pedro Grajales”, podrán participar dos delegados por Región Político-Administrativa. (NOTA: Sujeto a modificación previo aviso)

SEDE: Santiago de Cali- Valle del Cauca

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia.

LUGAR DE COMPETENCIA	
ESTADIO DE ATLETISMO Pedro Grajales- (canchas panamericanas)	Pista Mondo. 8 Carriles. 2 zonas de salto de longitud. 4 Zonas de lanzamientos. 1 pista de calentamiento de 4 carriles en 400 mts, recta 6 carriles en 100 mts

Reglamento

EI MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CALI

– 13 al 20 de OCTUBRE de 2024, se registrá bajo los Reglamentos vigentes de:

- World ParaAthletics
- World Athletics

Clasificación Médico Funcional.

EI MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CALI

– 13 al 20 de OCTUBRE de 2024, contara con clasificación medico funcional Nacional así:

- **Paraatletismo:** Clasificación médico funcional discapacidad Física, Parálisis Cerebral y Visual, los días 15 y 16 de octubre de 2024.

Nota:

1. Los atletas que soliciten clasificación se les recuerda que deben presentarse ante el panel de clasificación con la historia clínica y sus respectivos soportes actualizados al año 2024. De la misma manera, los demás atletas deben contar con su historia clínica por si el panel de clasificación funcional solicita revisión.
2. Los deportistas que requieran clasificación funcional deberán presentarse con la implementación deportiva propia y especifica al proceso de clasificación funcional.

Registro y elegibilidad de participación

- Las inscripciones estarán abiertas para los ParaAtletas Colombianos afiliados a los Clubes, Ligas y Asociaciones Deportivas que **cumplan a cabalidad con la normas vigentes de afiliación a la Federación** que corresponda por gobernanza Federación Colombiana de ParaAtletismo (**FECOLPARA-ATLETISMO**) la fecha límite de ingresos de inscripciones será **hasta el 20 de septiembre de 2024**.
- El registro de inscripción se realiza a través del link enviado a la solicitud que deben hacer al correo de eventos@fecolparaatletismo.com por parte del Club, Liga o Asociación Deportiva afiliada a la gobernanza FECOLPARAATLETISMO.
- En el **MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CALI – 13 al 20 de OCTUBRE de 2024**, **NO SE APLICARA** la tabla Rasa a pesar de realizarse unificaciones en las pruebas. (aplica para las modalidades de Pista o Campo)

Registro de Clubes, Ligas, Asociaciones Deportivas y Federaciones.

Podrán participar del meeting internacional de Paraatletismo los paraatletas que se encuentren registrados en los Clubes, Ligas y Asociaciones Deportivas que **cumplan con la documentación de afiliación ante la Federación Colombiana de Paraatletismo**.

- Sin el cumplimiento de conformidad de las normas vigentes de Afiliación, Reconocimiento Deportivo, Personería Jurídica y/o registro de dignatarios (si aplica), al momento del inicio de las competencias, los atletas que no tengan su

registro bien sean por Club, Liga y/o Asociación Deportiva no podrán participar del evento.

Registro de Jueces.

La Federación Colombiana de ParaAtletismo bajo Resolución N° 13 del 11 de Marzo de 2022 por medio de la cual Reglamenta la Comisión de Juzgamiento y se establece la participación de jueces por regiones los cuales se encuentren debidamente afiliados a las Comisiones o Colegios de Jueces del orden Departamental sea por Club, Ligas o Asociación Político Administrativa y que cumplan con los requisitos establecidos por la FCPA.

Premiación

Medalla de Oro	Primer Lugar.
Medalla de Plata	Segundo Lugar.
Medalla de Bronce	Tercer Lugar.

NOTA: teniendo en cuenta que este es el segundo interligas desarrollado por la FCPA, realizaremos nuevamente premiación a las regionales por resultados en el cuadro de medallero general (femenino y masculino) donde se premiara primer, segundo y tercer puesto.

Reglamentación para la entrega de medallas y Premiación.

- El delegado será el directo responsable de que los atletas y guías cumplan con el proceso de premiación.
- Los uniformes de las regiones deben ser registrados ante la organización.
- Los atletas y guías deberán presentarse 20 minutos antes de la hora de la ceremonia de premiación.
- Los atletas y guías deberán presentarse a la premiación con el uniforme registrado ante la organización, el cual será tomado como el uniforme Oficial

de la delegación, no se podrán presentar con uniforme de competencia a la premiación.

- Los Atletas y guías que ganaron las medallas y no se presenten a la ceremonia de premiación en los tiempos y uniformidad establecidos, verán comprometidas sus marcas, medallas y participación a próximas competencias. Recordamos que la premiación hace parte de la competencia y el atleta y guía son responsables de atender el proceso.
- Solo se premiarán a los atletas y guías que cumplan con los tiempos establecidos para la premiación y estén debidamente uniformados.

CERTIFICADO DE RESULTADOS.

Como parte del mejoramiento de los procesos administrativos y dar agilidad a los mismos, los resultados oficiales de las competencias serán acreditados por la Federación como documento oficial para que sus afiliados tengan el soporte que es solicitado por sus regiones para apoyos y demás.

Los resultados serán montados en la página oficial de la Federación colombiana de Para Atletismo y podrán ser descargados por las delegaciones.

Seguro Médico de Participación.

Cada Club, Liga o Asociación Deportiva debe garantizar que todos los integrantes que se registren para participar del **MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CALI – 13 al 20 de OCTUBRE de 2024**, deben tener afiliación y estar activo en el SISBEN o EPS.

- Todos los participantes son responsables de obtener su propio seguro médico de viajes, responsabilidad civil y de accidente y serán responsables de los gastos médicos derivados de la participación en el evento.

Jurado de Apelación.

Estará integrado por tres (3) miembros designados por la Federación Colombiana de ParaAtletismo de la siguiente manera:

- 1(uno) de la organización.
- 1(uno) de la federación
- 1(uno) entrenador regional.

FUNCIONES:

Resolver en última instancia las reclamaciones que se presenten sobre los resultados de las competencias.

Resolver en última instancia las sanciones y reclamaciones que se presenten sobre el incumplimiento al protocolo de premiación.

Resolver las demás controversias que se puedan presentar y cuya decisión no corresponda a otras autoridades del evento.

Antidopaje.

Los atletas que participen en **MEETING Y CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CALI – 13 al 20 de OCTUBRE de 2024**, están sujetos a control de dopaje, de acuerdo con las normas y reglamentos del IPC y la Agencia Mundial Antidopaje.

Es importante que todos los atletas que participarán en el evento y requieren el uso de una sustancia de la lista de prohibiciones por razones médicas diligencien el TUE, el formato lo encontrarán en el siguiente link: <https://www.onadcolombia.gov.co/mindeporte/eventos-programas-institucionales/organizacion-nacional-antidopaje/normatividad-onad/autorizaciones-uso-terapeutico> y debe ser enviado 20 días antes del inicio de la competencia al correo electrónico controldopaje@mindeporte.gov.co

Valor de la Inscripción.

El valor de las inscripciones ordinarias se deberá cancelar en las fechas programadas, conforme a lo contemplado en la presente convocatoria.

VALOR INSCRIPCIÓN ATLETAS NACIONALES	VALOR INSCRIPCIÓN STAFF NACIONALES
\$ 130.000 COP	\$130.000 COP
VALOR INSCRIPCIÓN ATLETAS INTERNACIONALES	VALOR INSCRIPCIÓN STAFF INTERNACIONALES
\$ 70 USD	\$50 USD
VALOR INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS ATLETAS NACIONALES	VALOR INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS STAFF INTERNACIONAL
\$ 160.000 COP	\$160.000 COP
VALOR INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS ATLETAS INTERNACIONALES	VALOR INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS STAFF INTERNACIONAL
\$90 USD	\$70 USD

Nota # 1: Este valor otorga únicamente el derecho a la participación en el evento, la delegación nacional deberá cubrir los gastos de alojamiento, transporte, alimentación y demás que se generen durante su participación.

Nota # 2: Si alguna delegación requiere retirar un deportista que está inscrito, el plazo límite para dicho procedimiento será **hasta el 23 de septiembre de 2024**, se admitirá certificados de incapacidad solo hasta la fecha límite de retiro de lo contrario deberá ser pagado en su totalidad sin excepción.

Nota # 3: Se recibirá una sola consignación por cada delegación y/o región para los respectivos procesos de legalización.

Nota # 4: Para el proceso de acreditación el delegado deberá presentar el documento de identidad de cada persona registrada en físico y original.

Nota # 5: En caso perdida de los números de competencia por parte de los deportistas, la organización del Meeting/interligas estableció un valor de \$60.000 (Sesenta mil pesos mte) o 20 dólares, por entrega y reasignación de un nuevo número de competencia. Este dorsal podrá ser pagado y recogido en la oficina principal.

Información del Pago de Inscripciones.

Los Clubes o Ligas que realice el registro de inscripción deberá hacer el pago a la siguiente forma:

Forma de pago:

Al cierre de las inscripciones la delegación registrada (atletas, guías, staff médico, staff técnico y delegado) deberán realizar el pago total y en una **sola transacción** de todos los miembros de la delegación por región y **deberán hacer llegar al correo servicioalcliente@fecolparaatletismo.com** el soporte de pago junto con el listado de inscritos.

Información para pago:

Número de cuenta: 031-000022-54 banco BANCOLOMBIA

Tipo de cuenta: cuenta de ahorros

A nombre de: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA-ATLETISMO,

NIT: 901547618-8.

Nota: Las delegaciones, atletas, staff y delegados que realicen el proceso de inscripción al evento y no participen, deben pagar a la Federación Colombiana de Para Atletismo el valor de la inscripción de cada uno de los miembros inscritos; no se aceptarán inscripciones y pagos fuera de las fechas establecidas.

- La legalización de las Inscripciones se realizará al momento de recibir las acreditaciones.
- No se aceptarán pagos en efectivo ni pagos después de terminado el evento.
- No se aceptan pagos, inscripciones y cambios fuera de las fechas antes establecidas.
- Por favor abstenerse de realizar pagos por fuera de las fechas establecidas, estos **NO** serán tenidos en cuenta y no se realizará devolución de dinero pagado después del cierre de las fechas previstas.

Política de reembolso por cancelación o retiros.

- Los pagos de inscripciones bajo ningún concepto son reembolsables y/o transferibles. Tenga en cuenta que **NO son reembolsables. NI transferibles** en tiempo NI a otros miembros de la delegación.

Acreditaciones.

- a. Cada atleta, técnico, delegados, auxiliares, guías, médicos, fisioterapeutas, delgados u otros integrantes que conformen la delegación deberá acreditarse completando sus datos en la inscripción respectiva.
- b. Las acreditaciones se entregarán el día 14 y 15 de octubre en Las instalaciones del *Estadio de atletismo "Pedro Grajales"*, de no ser recogidas en las fechas podrán ser recogidas en la oficina TIC junto con los dorsales de la competencia.
- c. Para reclamar las acreditaciones los **delegados** deben presentar el documento de identidad de cada participante. **Solo** serán entregadas las acreditaciones del personal que cumpla este requisito.

Pruebas Convocadas.

Cada Club, Liga o Asociación Deportiva podrá registrar sus Para Atletas por género, prueba de competencia y clasificación medico funcional en las siguientes pruebas:

Pruebas Convocadas:

MASCULINO

TOTAL EVENTOS	EVENTOS X PRUEBA	PRUEBAS	MASCULINO	
			CATEGORÍA	CLASES
1	1	100 mts	T11	T11
2	2		T12	T12
3	3		T13	T13
4	4		T35	T35
5	5		T36	T36
6	6		T37	T37
7	7		T38	T38
8	8		T42	T42/43/44
			T43	
			T44	
9	9		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
10	10		T51	T51/52
			T52	
11	11		T53	T53
12	12		T54	T54
13	13	T61	T61	
14	14	T63	T63	
15	15	T62	T62	
16	16	T64	T64	
17	17	T72	T72	
18	1	200 mts	T11	T11

19	2		T12	T12
20	3		T13	T13
21	4		T35	T35
22	5		T36	T36
23	6		T37	T37
24	7		T38	T38
25	8		T42	T42/43/44
			T43	
			T44	
26	9		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
27	10		T51	T51/52
			T52	
28	11		T53	T53
29	12		T54	T54
30	13		T61	T61
31	14		T63	T63
32	15		T62	T62
33	16		T64	T64
34	1	400 mts	T11	T11
35	2		T12	T12
36	3		T13	T13
37	4		T35	T35
38	5		T36	T36
39	6		T37	T37
40	7		T38	T38
41	8		T42	T42/43/44
			T43	
			T44	
42	9		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
43	10		T51	T51/T52
			T52	
44	11		T53	T53
45	12		T54	T54
46	13		T61	T61/63
			T62	
47	14		T63	T62/64
			T64	

48	1	800 mts	T11	T11
49	2		T12	T12
50	3		T13	T13
51	4		T36	T36
52	5		T37	T37
53	6		T38	T38
54	7		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
55	8		T51	T51/52
		T52		
56	9	T53	T53	
57	10	T54	T54	
58	1	1500 mts	T11	T11
59	2		T12	T12
60	3		T13	T13
61	4		T36	T36
62	5		T37	T37
63	6		T38	T38
64	7		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
65	8		T51	T51/52
		T52		
66	9	T53	T53	
67	10	T54	T54	
68	1	5000 mts	T11	T11
69	2		T12	T12/13
			T13	
70	3		T51	T51/52
			T52	
71	4		T53	T53
72	5	T54	T54	
73	1	10000 mts	T11	T11
74	2		T12	T12
75	3		T13	T13
76	4		T36	T36
77	5		T37	T37
78	6		T38	T38
79	7		T42/T43/T44	T42/T43/T44
80	8		T45/T46/T47	T45/T46/T47

81	9		T61/63	T61/63
82	10		T62/64	T62/64
83	1	Club	F31	F31/32-51
			F32	
			F51	
84	1	Salto Largo	T11	T11
85	2		T12	T12/13
			T13	
86	3		T15	T15
87	4		T51	T51/52
			T52	
88	5		T53	T53
89	6		T54	T54
90	1	Bala	F11	F11
91	2		F12	F12
92	3		F13	F13
93	4		F32	F32
94	5		F33	F33
95	6		F34	F34
96	7		F35	F35
97	8		F36	F36
98	9		F37	F37
99	10		F38	F38
100	11		F40	F40
101	12		F41	F41
102	13		F42	F42/43/44
			F43	
			F44	
103	14		F45	F45/46
			F46	
104	15		F52	F52
105	16		F53	F53
106	17		F54	F54
107	18		F55	F55
108	19	F56	F56	
109	20	F57	F57	
110	21	F61	F61/63	
		F63		
111	22	F62	F62/64	
		F64		
112	1	Disco	F11	F11

113	2		F12	F12
114	3		F13	F13
115	4		F32	F32
116	5		F33	F33
117	6		F34	F34
118	7		F35	F35
119	8		F36	F36
120	9		F37	F37
121	10		F38	F38
122	11		F40	F40
123	12		F41	F41
124	13		F42	F42/43/44
			F43	
			F44	
125	14		F45	F45/46
			F46	
126	15		F52	F52
127	16		F53	F53
128	17		F54	F54
129	18		F55	F55
130	19		F56	F56
131	20		F57	F57
132	21		F61	F61/63
133	22		F63	
134	23		F62	F62/64
			F64	
135	1	Jabalina	F11	F11
136	2		F12	F12
137	3		F13	F13
138	4		F33	F33
139	5		F34	F34
140	6		F35	F35
141	7		F36	F36
142	8		F37	F37
143	9		F38	F38
144	10		F40	F40
145	11		F41	F41
			F42	F42/43/44
146	12		F43	
			F44	
147	13		F45	F45/46

			F46	
148	14		F52	F52/53
			F53	
149	15		F54	F54
150	16		F55	F55
151	17		F56	F56
152	18		F57	F57
153	19		F61	F61/63
			F63	
154	20		F62	F62/64
			F64	

FEMENINO

TOTAL EVENTOS	EVENTOS X PRUEBA	PRUEBAS	FEMENINO	
			CATEGORÍA	CLASES
155	1	100 mts	T11	T11
156	2		T12	T12
157	3		T13	T13
158	4		T35	T35
159	5		T36	T36
160	6		T37	T37
161	7		T38	T38
162	8		T42	T42/44/45
			T43	
			T44	
163	9		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
164	10		T51	T51/52
			T52	
165	11		T53	T53/54
			T54	
166	12		T61	T61/63
			T63	
167	13		T62	T62/64
		T64		
168	14	T72	T72	
169	1	200 mts	T11	T11
			T12	T12
			T13	T13
			T35	T35
			T36	T36

174	6		T37	T37
175	7		T38	T38
176	8		T42	T42/44/45
			T43	
			T44	
177	9		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
178	10		T51	T51/52
			T52	
179	11		T53	T53/54
			T54	
180	12		T61	T61/63
			T63	
181	13		T62	T62/64
			T64	
182	1	400 mts	T11	T11
183	2		T12	T12
184	3		T13	T13
185	4		T35	T35
186	5		T36	T36/37
	6		T37	
187	7		T38	T38
188	8		T42	T42/43/44
			T43	
			T44	
189	9		T45	T45/46/47
			T46	
			T47	
190	10	T51	T51/T52	
		T52		
191	11	T53	T53/54	
		T54		
192	12	T61	T61/63	
		T62		
193	13	T63	T62/64	
		T64		
194	1	800 mts	T11	T11
195	2		T12	T12
196	3		T13	T13
197	4		T45	T45/46/47

			T46	
			T47	
198	5		T51	T51/52
			T52	
199	6		T53	T53/54
			T54	
200	1	1.500 mts	T11	T11
201	2		T12	T12
202	3		T13	T13
203	4		T51	T51/52
			T52	
204	5		T53	T53/54
			T54	
205	1	5.000 mts	T11	T11
206	2		T12	T12/13
			T13	
207	3		T51	T51/52
			T52	
208	4		T53	T53/54
			T54	
209	1	10.000 mts	T11	T11
210	2		T12	T12/13
			T13	
211	3		T51	T51/52
			T52	
212	4		T53	T53/54
			T54	
213	1	Salto Largo	T11	T11
214	2		T12	T12
215	3		T13	T13
216	4		T36	T36
217	5		T37	T37
218	6		T38	T38
219	7		T42/T43/T44	T42/T43/T44
220	8		T45/T46/T47	T45/T46/T47
221	9		T61/63	T61/63
222	10		T62/64	T62/64
223	1	Club	F31	F31/32-51
			F32	
			F51	
224	1	Bala	F11	F11

225	2		F12	F12
226	3		F13	F13
227	4		F32	F32
228	5		F33	F33
229	6		F34	F34
230	7		F35	F35/36
			F36	
231	8		F37	F37
232	9		F38	F38
233	10		F40	F40
234	11		F41	F41
235	12		F42	F42/43/44
			F43	
			F44	
236	13		F45	F45/46
			F46	
237	14		F52	F52/53
			F53	
238	15		F54	F54
239	16		F55	F55
240	17		F56	F56
241	18		F57	F57
242	19		F61	F61/63
			F63	
243	20		F62	F62/64
			F64	
244	1	Disco	F11	F11
245	2		F12	F12
246	3		F13	F13
247	4		F32	F32
248	5		F33	F33
249	6		F34	F34
250	7		F35	F35/36
			F36	
251	8		F37	F37
252	9		F38	F38
253	10		F40	F40
254	11		F41	F41
255	12		F42	F42/43/44
			F43	
			F44	

256	13	Jabalina	F45	F45/46
			F46	
257	14		F52	F52/53
			F53	
258	15		F54	F54
259	16		F55	F55
260	17		F56	F56
261	18		F57	F57
262	19		F61	F61/63
			F63	
262	20		F62	F62/64
			F64	
263	1		F11	F11
264	2		F12	F12
265	3		F13	F13
266	4		F33	F33
267	5		F34	F34
268	6		F35	F35/36
			F36	
269	7		F37	F37
270	8		F38	F38
271	9		F40	F40
272	10		F41	F41
			F42	F42/43/44
273	11		F43	
			F44	
274	12		F45	F45/46
			F46	
275	13	F52	F52/53	
		F53		
276	14	F54	F54	
277	15	F55	F55	
278	16	F56	F56	
279	17	F57	F57	
280	18	F61	F61/63	
		F63		
281	19	F62	F62/64	
		F64		

4x100m Relevé Universal				
282	1	4x100m	T11-13	T11-13/ 35- 38/ 42-47/ 52-54/62- 64
			T35-38	
			T42-47	
			T51-54	
			T61-64	

NOTA: En aras de mantener y respetar la gobernanza de la Federación colombiana de deportes especiales FEDES, las pruebas 20 e II1 **NO** serán convocadas para el desarrollo de esta competencia.